

TEMARIO

COMISIÓN 1 - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- Nuevos marcos regulatorios
- Doctrina y Jurisprudencia nacional y extranjera
- La PDP como derecho autónomo
- La PDP en el sector sanitario
- La PDP en el sector comercial y bancario
- La PDP en el sector laboral

COMISIÓN 2 - ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- Nuevos marcos regulatorios
- Doctrina y Jurisprudencia nacional y extranjera
- El acceso electrónico a la cultura
- El acceso a archivos generados en períodos de quiebre institucional
- Derecho de Prensa e Internet
- La cultura del secreto en la Administración Pública

Inscripciones: por correo electrónico dirigido a

instituto.derecho.informatico@gmail.com

con nombre y apellido, institución a la que pertenece en su caso, teléfonos, correo electrónico y Comisión en la que opta participar.

Comunicaciones: Se podrán enviar comunicaciones escritas conteniendo planteos suscitados, elementos para el debate, etc., acerca de uno o más puntos del temario de las Jornadas.

La comunicación tendrá una extensión máxima de UNA carilla A4, tipografía Arial 12, márgenes 2 cm, interlineado espacio y medio.

Las comunicaciones se reciben hasta el día 2 de junio de 2008 en archivo adjunto enviado a la casilla de correos electrónica **instituto.derecho.informatico@gmail.com**

Las mismas serán presentadas y debatidas durante las sesiones de la Comisión respectiva.



NOVENAS JORNADAS ACADEMICAS DEL INSTITUTO DE DERECHO INFORMATICO en Homenaje al Profesor Mario G. Losano

“Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública”

9 y 10 de Junio de 2008

Complejo Cultural de la Torre de las Telecomunicaciones - ANTEL

PRESENTACIÓN

Se encuentran a estudio del Parlamento Nacional dos Proyectos de Ley abordando temáticas correlacionadas, que se ubican dentro de la agenda de dispositivos jurídicos destinados a la “protección de datos personales” y el “acceso a la información pública”.

Nociones tales como la privacidad e intimidad de las personas, el derecho de acceso informacional en todas sus manifestaciones, la acción de hábeas data, los datos clínicos, el correo electrónico del trabajador, la prensa digital, los archivos de la dictadura, adquieren relevancia cada vez mayor, tanto a nivel nacional como en otros países.

El Instituto de Derecho Informático de la Facultad de Derecho (UDELAR), ha elegido esta doble temática para su estudio y debate en las Novenas Jornadas Académicas, entendiendo que son asuntos de importancia mayor, insertos en la cada vez más nutrida agenda jurídica de la sociedad de la información y el conocimiento, de la que el país, obviamente, no escapa y debe profundizar.

En esta oportunidad las Jornadas Académicas del Instituto se desarrollarán en régimen de Conferencias en Plenario y Debates en dos Comisiones, estas últimas abiertas a la exposición y opinión del público asistente que se inscriba en el evento.

A fin de incrementar y organizar los debates se reciben comunicaciones escritas de una extensión máxima de una carilla A4 con planteos y/o esquemas alusivos al Temario del evento.